

Innova Venture SGEIC S.A



MEMORIA

ENTIDAD: Innova Venture SGEIC S.A

Innova Venture, SGEIC., SAU., (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Sevilla el día 2 de abril de 2009, siendo inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital riesgo con el número 83.

El Accionista Único de la Sociedad es Venture Invercaria, SAU, constituida en Sevilla el 28 de marzo de 2005.

Su domicilio social se encuentra en Sevilla, en Calle Leonardo da Vinci nº 17 del Parque Científico Tecnológico Cartuja.

La Sociedad forma parte del Grupo Invercaria, constituido por las sociedades: Innova Venture, SGEIC., Venture Invercaria, SAU e Inverseed, SICC.

Su objeto social consiste en la gestión de las inversiones de entidades de capital riesgo y de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como la gestión y control de sus riesgos y la administración de las mismas. Como actividad complementaria, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Derivado del nuevo marco normativo de gestión de instrumentos financieros públicos, la actividad del Grupo Invercaria se ve afectada de manera significativa, así como sus estimaciones de presupuestos, ya que están condicionadas a las modificaciones que se deriven de la aplicación de la siguiente regulación:

- Decreto-ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero.
- Orden de 30 de abril de 2018, por la que se dictan actos de ejecución del Decreto-ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero.
- Orden de 23 de septiembre de 2019, por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, publicada en el BOJA nº 200 de fecha 16 de octubre de 2019.
- Ley 9/2021 de 23 de diciembre por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) Y LA Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)

1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

1.1 Evolución de la financiación e ingresos propios

Los ingresos registrados por la sociedad están compuestos principalmente por la gestión de empresas y por las comisiones devengadas por la gestión de los fondos que tiene asignados y calculadas en base a los contratos firmados con las siguientes entidades de Capital Riesgo:

- Fondo JEREMIE ANDALUCIA FICC, cuyo período de vigencia finaliza el 4 de octubre de 2022, el Consejo de Administración de INNOVA VENTURE SGEIC, S.A., en su condición de sociedad gestora del fondo, acordó, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 22/2014 y en ejecución de lo previsto en los artículos 3 y 21 del reglamento de gestión del fondo, la disolución del fondo JEREMIE ANDALUCIA FICC por el cumplimiento del plazo de duración del mismo y la apertura del periodo de liquidación del mismo que se realizará por su sociedad gestora INNOVA VENTURE SGEIC, sin que, hasta la fecha, se haya adoptado



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2023

MEMORIA

ENTIDAD: Innova Venture SGEIC S.A

acuerdo sobre si la liquidación del fondo será retribuida a la sociedad gestora y el importe de dicha retribución, en su caso.

- INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCIA SICC, S.A.(INVERSEED), al ser una sociedad no autogestionada, retribuye a la sociedad gestora de la misma por la gestión de su activos, con una comisión de gestión. La Junta General de accionistas de INVERSEED ha acordado determinar dicha comisión de gestión para el ejercicio 2022 en 195.000 euros.

PARTIDAS INGRESOS	2023
Ingresos Gestión cartera Inverseed , SICC	195.000,00
Ingresos Gestión Participadas	13.862,32
TOTAL INGRESOS	208,862,32 Euros

1.2 Evolución de los principales gastos e inversiones:

PARTIDAS GASTOS	2023
Gasto de Personal	551.648,00
Reparación y Conservación	6.500,00
SPI Legal/Laboral/Fiscal	30.482,41
Seguros	20.388,52
Gastos de Viaje	2.000,00
Comunicaciones (Voz y datos)	908,00
Otros gastos	10.408,41
Otros Tributos	15.000,00
TOTAL GASTOS	637.335,34 Euros

La sociedad continua aplicando las medidas de racionalización del gasto operativo establecidas en años anteriores para optimizar la cuenta de resultados, no obstante cuenta con unos gastos de estructura por aplicación de la normativa específica de regulación que establece la CNMV.

- SPI Legal/Laboral/Fiscal.- Recoge los gastos presupuestados para la cobertura de servicios jurídicos.
- Seguros.- Cobertura de póliza de seguro por derivación de responsabilidad de administradores.
- Otros Tributos.- Gastos ocasionados por IVA no deducible por aplicación de la regla de prorrata.

COMPARATIVA MAGNITUDES EJERCICIO ANTERIOR

Presupuesto Explotación	PAIF 2022	PAIF 2023	Desviación
1. Importe neto de la cifra de negocios	629.972	208.862	-67%
c) Prestaciones de servicios	629.972	208.862	-67%
6. Gastos de personal	551.648	551.648	0%
a) Sueldos, salarios y asimilados	430.216	430.216	0%
b) Cargas sociales	121.432	121.432	0%
7. Otros gastos de explotación	76.231	85.687	12%



MEMORIA

ENTIDAD: Innova Venture SGEIC S.A

a) Servicios exteriores	61.231	70.687	15%
b) Tributos	15.000	15.000	0%
8. Amortización del inmovilizado	321	321	0%
A.1) Resultados de explotación	1.772	-428.794	-24298%
13. Gastos financieros	1.660	1.408	-15%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	1.660	1.408	-15%
Resultado Financiero	-1.660	-1.408	-15%
Resultados del ejercicio	112	-430.202	-384209%

La Junta de Andalucía ha diseñado y aprobado una nueva estrategia para la gestión de los instrumentos financieros que se ha plasmado en un nuevo marco normativo que afecta a la gestión del “Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico” (FEyDE) y del fondo JEREMIE. Esta gestión la tiene actualmente encomendada a la Agencia IDEA en su calidad de Agente Financiero, la cual ha iniciado un proceso de reorganización interna en su área de instrumentos financieros que afecta a sus sociedades instrumentales SOPREA, SA. y a VENTURE INVERCARIA, SAU y sociedades dependientes (empresas que integran el Grupo INVERCARIA), que gestionan actualmente estos instrumentos. El objetivo de la Agencia IDEA con esta reorganización es dotarse de una estructura de gestión propia de medios técnicos y humanos para la gestión de todos los instrumentos financieros. Para ello se han planificado determinadas operaciones societarias que actualmente están en ejecución y que se han iniciado con la sociedad SOPREA, SA. Una vez estén culminadas, se procederá a acometer las operaciones societarias de reestructuración de VENTURE INVERCARIA, SAU y sociedades dependientes (empresas que integran el Grupo INVERCARIA).

2. PRESUPUESTO DE CAPITAL

No se han presupuestado importes por este concepto.

3. OBJETIVO

El Objetivo Estratégico fijado para Innova Venture, SGEIC es favorecer el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial.

4. PERSONAL

La evolución de la plantilla en los últimos años ha sido la siguiente:

	2021	2022	2023
Plantilla de efectivos de personal	9	9	9

La plantilla media es de 9 trabajadores, de los cuales 7 son hombres y 2 mujeres.

La sociedad ha mantenido en el PAIF del ejercicio 2023 el gasto de personal de la sociedad presentó en octubre del 2022 aplicando el criterio de prudencia.



MEMORIA

ENTIDAD: Innova Venture SGEIC S.A

Las funciones desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo Invercaria no pueden ser interpretadas ni valoradas de manera individual e independiente al estar estrechamente interrelacionadas y conectadas entre sí formando parte de una misma y única actividad. Así, la sociedad INNOVA VENTURE SGEIC, S.A. (empresa participada al 100% por VENTURE INVERCARIA, SAU) es la que aglutina el personal técnico de inversiones y es la sociedad encargada de la gestión y seguimiento de las carteras de inversión de las empresas VENTURE INVERCARIA SAU e INVERSEED SICC así como del resto de vehículos de inversión del grupo. Cabe señalar que INVERSEED SICC, (sociedad participada en un 71,7% por VENTURE INVERCARIA, SAU) no cuenta con medios humanos propios. Por todo lo descrito, la actividad de las empresas del Grupo INVERCARIA debe ser considerada en su conjunto, siendo la estructura de personal compartida para el desarrollo de sus objetivos.

Al estar la sociedad con resultados negativos, se generará un déficit de tesorería durante el ejercicio 2023. Por ello, el Consejo de Administración del Grupo, está analizando reorganizar la estructura de las sociedades, y solicitar las autorizaciones pertinentes para que los trabajadores del grupo puedan volver a prestar sus servicios en las sociedades de origen con las que firmaron su contrato laboral (Venture Invercaria o Inverseed), en virtud de las adendas firmadas en las que se considera al grupo de empresas Venture Invercaria como grupo laboral.

El coste del personal presupuestado para el ejercicio 2023 es el siguiente:

2023	Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	TOTAL Gastos de personal
Plantilla de efectivos de personal	430.216,00	121.432,00	551.648,00
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	0	0	0
Otros gastos	0	0	0
Total Gastos de Personal	430.216,00	121.432,00	551.648,00